
GRUPO QUÍMICO A QUE PERTENECE EL INGREDIENTE ACTIVO: FEROMONAS

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

B) PELIGROSIDAD: Toxicidad del Ingrediente no por AVEs: producto PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. Toxicidad del Ingrediente active para PEEES, producto PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. Toxicidad del Ingrediente active para ABIEAS, producto PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. C) Destino Ambiental. En base a sus evaluaciones no presenta peligro para los distintos compartimientos ambientales. Disponibilidad final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellitas), hacer el "triple lavado" o "lavado al presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfure el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases al llevar por separado. En el caso de ENVASES FLEXIBLES (botellas, vejigas) no lavables y lavar por separado de forma de no contaminar los envases limpios. Trasladar los envases al comercio que sea el vendedor de acopio más cercano. Para mayor información contactarse con el teléfono 081-9273-4537 o info@campelempire.com, o bien, al correo electrónico ventas@campelempire.com. Los recipientes vacíos, bien cerrados, pueden ser utilizados para almacenar otros productos, siempre que sean compatibles. No se recomienda utilizarlos para almacenar líquidos inflamables, corrosivos, tóxicos, volátiles, explosivos, oxidantes, gases comprimidos, etc., ni tampoco para almacenar alimentos, bebidas, aceites, grasas, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno" (Pictograma cáscara).



Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca "USO AGRÍCOLA" LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO. "PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso (%P/P)	Contenido en volumen (g/L)
(Z)-8-dodecenil acetato	2,815	25.3
(E)-8-dodecenil acetato	0,153	1.38
(Z) -8-dodecen-1-ol	0,031	0.3

Grupo IRAC/FRAC/WSSA	Nro.	Aptitud
NC	NC	Feromona

N° REGISTRO: 4735

INSTRUCCIONES DE USO:

Cultivo	Plaga		DOSIS Kg./Ha.
	Nombre Común	Nombre Científico	
Durazno (<i>Prunus Persica</i> (L.) Batsch)	Gusano del duraznero y del membrillero	<i>Grapholita molesta</i>	3,7
Nectarino (<i>Prunus persica</i> var. <i>nucipersica</i> Dippel)			
Ciruela (<i>Prunus domestica</i> L.)			
Cereza (<i>Prunus avium</i> (L.) L)			
Manzana (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.)			
Pera (<i>Pyrus communis</i> L.)			
Membrillo (<i>Cydonia oblonga</i> P. Miller)			
Nogal (<i>Juglans regia</i> L.)			

Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011

Para conocer la compatibilidad de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar se debe hacer una prueba a escala en una botella limpia. Hecha la mezcla a escala se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de un minuto la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

